



UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS MECATRONICOS INDUSTRIALES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
5100024	ETICA PROFESIONAL		TIPO	OPT.
H.TEOR.	3.0	SERIACION		
H.PRAC.	0.0	AUTORIZACION		

**OBJETIVO(S) :**

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Identificar los valores y la ética en la toma de decisiones personal y profesional.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Dimensiones del ser humano.
2. Valores.
3. Moral.
4. Ética.
5. Declaración universal de los derechos humanos.
6. Situación de los valores en México .
7. Ética profesional.
8. Nuevas teorías de liderazgo.
9. Proyecto de vida o futuro.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del trimestre, el personal académico presentará al alumnado los objetivos, el programa y la bibliografía del curso.
- El personal académico expondrá los temas frente a grupo mediante la presentación de ejemplos y resolverá problemas y ejercicios para su comprensión, con la participación activa del alumnado.
- El alumnado participará planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, resolverán problemas y ejercicios con la asesoría del personal académico.
- Las horas prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, problemas, y/o la realización de actividades sobre el contenido de la UEA.
- Los contenidos podrán ser impartidos en cualquiera de las modalidades de operación establecidas en el Plan de Estudios.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS MECATRONICOS INDUSTRIALES	2 / 2
CLAVE	5100024	ETICA PROFESIONAL

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Al inicio del trimestre, el personal académico expondrá al alumnado los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del personal académico:

- Evaluaciones periódicas que consistirán en la resolución escrita de problemas, ejercicios o preguntas sobre la teoría.
- Serán al menos dos por trimestre y una que corresponda al eje integrador.
- Se sugiere que esta última, cuente de un 10% hasta un 30% de la calificación final, a juicio del personal académico.
- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos o alumnas que reprobren alguna evaluación periódica.
- El alumno o alumna presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad del curso.

Evaluación de Recuperación:

- Admite evaluación de recuperación.
- No requiere inscripción previa.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía Necesaria:

Etxeberria, X., Temas básicos de ética, Desclée de Brouwer, S. A., Bilbao, 2003.

Bibliografía Recomendable:

1. Antaki. I., El pueblo que no quería crecer. Para el conocimiento de México y lo mexicano, Editorial Océano de México, S.A. de C.V., México, 1996.
2. Bindé J., ¿Hacia dónde se dirigen los valores? Coloquios del S XXI, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
3. Frondizi R., ¿Qué son los valores?, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
4. Reyes H. F., Entre las bestias y los dioses. Del espíritu de las leyes y de los valores políticos, Océano, México, 2005.
5. Rojas E., El hombre light. Una vida sin valores, Editorial Planeta, México, 2004.
6. <https://bidi.uam.mx>



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

Casa abierta al tiempo

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 521

*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO